



TRASLADO DEL RECURSO DE REPOSICION

REFERENCIA: 27001233100020030010000
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JAMINTON GUERRERO MOSQUERA Y OTROS
ACCIONADOS. NACIÓN - RAMA JUDICIAL - FISCALÍA

AUTO RECURRIDO: AUTO 050 DEL 11 DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2021)

Para los efectos del artículo 242 de la ley 1437 de 2011 (CPACA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del C. G. P., se fija la presente lista en lugar público de esta Secretaría, por el término legal, el memorial por medio del cual la apoderada judicial de la parte demandante, interpuso recurso de reposición y en subsidio de apelación contra el AUTO 050 DEL 11 DE FEBRERO DE 2022.

En consecuencia, se fija el presente en la página WEB de la Rama Judicial, hoy diez (10) de marzo del dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 A.M.

INICIA: 11 DE MARZO DE 2022 A LAS 7:30 A.M

VENCE: 14 DE MARZO DE 2022, A LAS 5:00 P.M

LUCAS A. MOSQUERA DIAZ
Secretario General

MERLY